

**CONSEJERIA DE SALUD**

ORDEN de 16 de octubre de 1990, por la que se cesa a don Eulogio Rodríguez Becerra, como Asesor Ejecutivo del Consejero de Salud.

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983,

de 21 de julio, del Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, con esta fecha acuerdo el cese de D. Eulogio Rodríguez Becerra, como Asesor Ejecutivo del Consejero de Salud, por pase a otro destino.

Sevilla, 16 de octubre de 1990

JOSE ANTONIO GRIÑAN MARTINEZ  
Consejero de Salud

**2.2. Oposiciones y concursos****CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES**

RESOLUCION de 8 de octubre de 1990, de la Dirección General de Transportes, por la que se determina la composición de los tribunales calificadoros de las pruebas para la obtención del certificado de capacitación para el ejercicio de las profesiones de transportistas por carretera, Agencia de Transporte, Transitario y Almacenista-Distribuidor, así como el día, hora y lugar de celebración de los ejercicios en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Convocadas pruebas de constatación de la capacidad profesional para el ejercicio de las actividades de transportistas - por carretera, agencia de transporte de mercancías, transitario y almacenista-distribuidor, a celebrar en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por Resolución de 5 de septiembre de 1990 (BOJA - del 21) y dando cumplimiento a lo dispuesto en la base cuarta - de la misma, en consonancia con el artículo 4º del Real Decreto 216/88 de 4 de marzo,

Esta Dirección General de Transportes ha resuelto:

PRIMERO.- Determinar la composición de los Tribunales calificadoros de las pruebas de capacitación profesional para el ejercicio de las profesiones de transportistas por carretera, agencia de transporte, transitario y almacenista-distribuidor, que actuarán en la Comunidad Autónoma de Andalucía y que figuran en el anexo I.

SEGUNDO.- Publicar como anexo II la fecha y hora de celebración de los distintos ejercicios de las referidas pruebas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Sevilla, 8 de octubre de 1990.- El Director General, Damián Álvarez Sala.

**ANEXO I****COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA**

Tribunales y lugares de celebración de los ejercicios.

**PROVINCIA DE ALMERIA****Tribunal titular.**

Presidente: D. Jesús Álvarez Callejón.  
Vocales: D. Bernabé Moreno Sánchez, D. Benito Bermejo Palacios y Dª Natividad Soriano Fernández.  
Secretaria: Dª María del Mar Vizcaino Martínez.

**Tribunal suplente.**

Presidente: Dª Pilar Soriano Camacho.  
Vocales: Dª Amparo García Asenjo, Dª María Dolores García Bernardo de Quirós y D. Alejandro Monzón Garrigues.  
Secretario: D. Juan Navarro de Oña.  
Locales: Instituto "Celia Viñas", calle Javier Sanz, 04004-ALMERIA.

**PROVINCIA DE CADIZ****Tribunal titular.**

Presidente: D. Antonio Barrios Pérez.  
Vocales: D. Diego Andréu Andréu, Dª Isabel García Manzorro y D. José Antonio Goicoechea Ruiz.  
Secretario: D. Eduardo Lumpiá Díaz.

**Tribunal suplente.**

Presidente: D. Juan Sepúlveda Aramburu.  
Vocales: Dª Milagros Ojeda Lore, D. Domingo Vázquez Saa y D. Antonio Segura Ramos.  
Secretario: D. Manuel Gutiérrez Trueba.  
Locales: Facultad de Medicina, Plaza de Fragela, s/nº 11003-CADIZ.

**PROVINCIA DE CORDOBA****Tribunal titular.**

Presidente: D. Julio García Abad.  
Vocales: D. Rafael Román Torrealba, Dª Mª Luisa Vázquez Samper y D. Francisco Rodríguez-Carretero y Criado.  
Secretaria: Dª Isabel Pérez Hernández.

**Tribunal suplente.**

Presidente: D. Rafael Román Torrealba.  
Vocales: D. Fernando López Fernández, D. Manuel Cobos Ruiz, D. Juan I. Rubio García-Sotoca.  
Secretario: D. Rafael Lora López.  
Locales: Escuela Superior de Técnica Empresarial Agrícola (E.T.E.A.), calle Escritor Castilla Aguayo, 4-14004-CORDOBA.

**PROVINCIA DE GRANADA****Tribunal titular.**

Presidente: D. José Miguel López Ruiz.  
Vocales: D. Manuel Gilabert Fernández, Dª Angela Fernández Guzmán y D. Luis de la Torre Molina.  
Secretario: D. Francisco García García.

**Tribunal suplente.**

Presidente: D. Antonio Ruiz Requena.  
Vocales: D. Juan Antonio Gimeno Llano, D. Manuel Camarero Sánchez y D. José Rodríguez Medina.  
Locales: Escuela Universitaria de Arquitectos Técnicos, calle Severo Ochoa, s/nº -Campus Universitario de Fuente Nueva - 18001-GRANADA.

**PROVINCIA DE HUELVA****Tribunal titular.**

Presidente: D. Juan Félix Masa Parralejo.  
Vocales: Dª Florentina Álvarez Álvarez, D. Juan Mª Mora Roche y D. Ignacio López Arenas.  
Secretario: D. Cristóbal Batanero Bravo.

**Tribunal suplente.**

Presidente: D. Jesús Alberto Merino Esteban.  
Vocales: Dª Macarena Olagaray Arboleja, Dª Mª Teresa Parralo -

Marcos y D<sup>a</sup> Pilar Guijarro Franco.  
 Secretario: D. Luciano Bueno Borrero.  
 Locales: Instituto Politécnico de Formación Profesional, Avda.  
 de Manuel Siurot, 40 - 21004-HUELVA.

PROVINCIA DE JAEN

Tribunal titular.  
 Presidente: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Ortiz Núñez.  
 Vocales: D. Luis Miguel Millán Cantero, D. Juan Carlos Calabrús Marín y D. José Pedro Pajares Gutiérrez.  
 Secretaria: D<sup>a</sup> Isabel Duro de Dios.

Tribunal suplente.

Presidente: D. Antonio González Mata.  
 Vocales: D. Manuel Martínez Carrillo, D. Antonio de Toro López y D. Manuel Toledano Bautista.  
 Secretario: D. Juan Alba Caro.  
 Locales: Instituto Nacional de Bachillerato "Virgen del Carmen"  
 Paseo de la Estación, 40 - 23008-JAEN.

PROVINCIA DE MALAGA

Tribunal titular.  
 Presidente: D. Juan Vázquez Sell.  
 Vocales: D<sup>a</sup> Pilar González López, D. Jesús Rodríguez de Templeque y D. Ricardo del Cid García.  
 Secretaria: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Mar Martín Vázquez.

Tribunal suplente.

Presidente: D. Manuel Díaz Villena.  
 Vocales: D<sup>a</sup> Carmen Lozano Yerón, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Angeles Romero Muñoz y D. Juan Muñoz Fernández.  
 Secretaria: D<sup>a</sup> Ana María Díaz Díaz.  
 Locales: Facultad de Derecho, Avda. de la Estación, s/nº-El Pajaló- 29017-MALAGA.

PROVINCIA DE SEVILLA

Tribunal titular.  
 Presidente: D. Anselmo Franco León.  
 Vocales: D<sup>a</sup> Consuelo Gúzman Lebón, D<sup>a</sup> Rosario Marcos Sánchez y D. Serafín Jurado Pousibet.  
 Secretario: D. Venancio Yélamos Navarro.

Tribunal suplente.

Presidente: D. Pedro Rodríguez Armenteros.  
 Vocales: D. Rafael Suárez Muñoz, D. Miguel Angel Quevedo Alonso y D<sup>a</sup> Amparo Fernández García.  
 Secretario: D. Juan Vizuete Martín.  
 Locales: Facultad de Derecho, Universidad de Sevilla, Avda. - del Cid - 41004-SEVILLA.

ANEXO II

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Fechas y horas de celebración de los ejercicios

Día 10 de noviembre de 1990.

- 9h.00m. Ejercicio común para transporte interior de mercancías y viajeros.
- 10h.30m. Ejercicio específico para transporte interior de mercancías.
- 12h.30m. Ejercicio específico para transporte interior de viajeros.

Día 17 de noviembre de 1990.

- 8h.30m. Ejercicio común para agencias de transporte, transitarios y almacenista-distribuidor.
- 10h.15m. Ejercicio específico para agencia de transporte.
- 12h.00m. Ejercicio específico para transitarios.
- 13h.45m. Ejercicio específico para almacenista-distribuidor.

Día 15 de diciembre de 1990.

- 9h.00m. Ejercicio específico para transporte internacional de mercancías.
- 11h.00m. Ejercicio específico para transporte internacional de viajeros.

**CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA**

ORDEN de 22 de octubre de 1990, por la que se convoca concurso de traslados para la provisión de plazas vacantes en los Cuerpos de Enseñanzas Medias, Artísticas e Idiomas, dependientes de la Consejería.

Ilmo. Sr.:

De conformidad con la Orden de 18 de Octubre de 1.990 por la que se establecen normas de procedimiento aplicables a los concursos de traslados de los Cuerpos de funcionarios docentes que imparten enseñanzas medias, artísticas y de idiomas que se convoquen durante el curso 90/91, y existiendo plazas vacantes en los Centros de Enseñanzas Medias, Artísticas e Idiomas, cuya provisión debe hacerse entre funcionarios de los Cuerpos que a continuación se citan, esta Consejería ha dispuesto convocar concurso de traslados de acuerdo con las siguientes bases:

Primera.- Se convoca concurso de traslados para la provisión de plazas vacantes entre funcionarios docentes de los Cuerpos:

1.- Catedráticos Numerarios de Bachillerato; para Cátedras en los Centros de Bachillerato que figuran como Anexo I a la presente Orden, y para las asignaturas:

Código	Asignatura
AL	Alemán
CI	Ciencias Naturales
DI	Dibujo
FI	Filosofía
FQ	Física y Química
FR	Francés
GE	Geografía e Historia
GR	Griego
IN	Inglés
LA	Latín
LE	Lengua y Literatura Españolas
MA	Matemáticas

2.- Profesores Agregados de Bachillerato, para plazas en Centros de Bachillerato que figurando como Anexo II a la presente Orden, contarán con sus respectivas plantillas orgánicas, y para las asignaturas:

Código	Asignatura
CI	Ciencias Naturales
DI	Dibujo
EF	Educación Física
FI	Filosofía
FQ	Física y Química
FR	Francés
GE	Geografía e Historia
GR	Griego
IN	Inglés
IT	Italiano
LA	Latín
LE	Lengua y Literatura Españolas
MA	Matemáticas
MU	Música

3.- Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, para plazas en los Centros de Formación Profesional que figuran en el Anexo III a esta Orden y para las asignaturas:

Código	Asignatura
01	Lengua Española
02	Formación Humanística